

Guía para permisos de almacenamiento

La siguiente información pretende ser una **guía** para el solicitante durante el proceso de aplicación para el permiso de almacenamiento. La siguiente lista de elementos no es necesariamente exhaustiva. Tenga en cuenta que cada proyecto es único y puede tener requisitos adicionales de parte de los inspectores involucrados en el proyecto. Cualquier problema con otros departamentos de permisos que impidan la emisión de un permiso de almacenamiento deberá resolverse antes de la emisión del permiso. La siguiente información se obtuvo en gran medida de un documento de orientación emitido el 13 de diciembre de 2017 por el Departamento de Seguros de Carolina del Norte.

Antes de que se pueda emitir un permiso de almacenamiento se necesita la aprobación de todos los inspectores (construcción, mecánica, plomería, electricidad y bomberos). Estos inspectores se denominarán en lo sucesivo funcionarios del código. Antes de solicitar un permiso de almacenamiento, se permite la instalación de elementos como paredes cúbicas y otros elementos fijados permanentemente a la estructura. Una vez aprobado y emitido, un permiso de almacenamiento permite los siguientes elementos (incluyendo, pero no limitado a).

- ☐ Mobiliario móvil (sofás, sillas, estanterías/archivadores, cabinas telefónicas/de privacidad, etc.)
- ☐ Accesorios (televisores, obras de arte/artículos decorativos, etc.)
- ☐ Equipos (sistemas especializados, equipos de fabricación independientes/patentados, etc.)
- ☐ Estanterías y anaqueles con mercancía
- ☐ Personal no relacionado con la construcción en el edificio con el **único propósito** de instalar los elementos anteriores en la estructura

En ningún momento antes de la emisión del permiso de almacenamiento se debe almacenar o instalar ninguno de los elementos anteriores dentro de la estructura. El funcionario de código apropiado puede abordar otras peticiones. No se necesita un permiso de almacenamiento para instalar muebles con cableado o conexión permanente a la estructura.

A continuación se indican los requisitos **mínimos** para obtener la aprobación de un permiso de almacenamiento. Es posible que existan requisitos adicionales y se deben discutir con el funcionario de código apropiado.

- ☐ Identificar el edificio (número de calle, nombre, etc.) según lo requiera el funcionario del código.
- ☐ Identificar un espacio de estacionamiento con una ruta accesible a las áreas de trabajo del edificio.
- ☐ Todas las escaleras, puertas y habitaciones deben estar etiquetadas o identificadas apropiadamente
- ☐ Los caminos y escaleras de salida deben estar libres de todo material de construcción (incluida la base de la escalera).
- ☐ Si se va a utilizar un ascensor, se debe tener la aprobación del Departamento de Trabajo de Carolina del Norte.
- ☐ Un sistema funcional de protección contra incendios, excluyendo sistemas de supresión de campanas de cocina, si se requiere dicho sistema.
- ☐ Un sistema funcional de alarma contra incendios que incluya marcado, inicio y notificación a los ocupantes.
- ☐ Energía de respaldo si está diseñada para respaldar sistemas de seguridad humana (es decir, señalización de salida, iluminación de emergencia, alarma contra incendios).
- ☐ Mapas de zonas (temporales o permanentes) colocados en todas las ubicaciones requeridas.
- ☐ Caja con las llaves apropiadas almacenadas adentro.
- ☐ Contención secundaria necesaria (áreas de almacenamiento y manipulación de materiales peligrosos).
- ☐ Haber completado todo el trabajo en altura.
- ☐ Instalar un inodoro que sea accesible y funcional.

No se permite almacenar materiales peligrosos mientras se opera bajo un permiso de almacenamiento. Una vez que el trabajo de construcción avance, se puede pedir un certificado de ocupación temporal. Los funcionarios de construcción del condado de Wake necesitan la aprobación del jefe de bomberos para emitir un certificado de ocupación temporal.

Las preguntas relacionadas con este documento se le puede enviar a cualquier funcionario de código del condado de Wake.

La información de contacto se puede encontrar en la página de [inspecciones y permisos del condado de Wake](#).

La información de contacto de los representantes del servicio de bomberos se puede encontrar en la página de la [Oficina del Jefe de Bomberos del condado de Wake](#).